

Guayaquil, Febrero 1 del 2013

**Señores
ACCIONISTAS DE "ALIAUSTRO " S.A.
Ciudad.**

En mi calidad de Comisario de la compañía **ALIAUSTRO CORPORACION DE ALIMENTOS DEL AUSTRO S.A.**, informo que he procedido a revisar los Estados de Situación Financiera correspondiente al periodo contable del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2012, los mismos que son de responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Pongo a vuestra disposición mi informe, por el ejercicio económico correspondiente al año 2012.

- En mi opinión los administradores de la compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias según lo establecido en los estatutos sociales de ella, inclusive se ha dado cumplimiento a todas las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- El control interno de la compañía es adecuado, adicionalmente es de resaltar que la administración de la compañía está preocupada en la constante emisión de políticas y procedimientos necesarios para las distintas áreas.
- Los presentes Estados Financieros, presentados por la Administración, reflejan los saldos que constan en los registros de su contabilidad, para lo cual, indico, que la implementación de las NIIF., no genero ajustes que aplicar.

Después de efectuada la revisión a las transacciones contables, me permito recomendar a los señores Accionistas la aprobación de los Estados de Situación Financiera de **ALIAUSTRO S.A.**, por el Ejercicio Económico 2012.

Muy atentamente,



**Ing.Com. Rosa Llorente Aguayo
COMISARIO
Registro No. 0.10765**